

ANEXO SOLICITUD AJUSTE A PROYECTO DE INVERSIÓN CON TRÁMITE PRESUPUESTAL

PROYECTO NUEVO	SI ____	NO __X__	DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Tipo y No. De Documento soporte	DECRETO No 20261000002395			Fecha documento soporte	03 DE JULIO DE 2026
Tipo y No. De Documento soporte	DECRETO No 20261000002715			Fecha documento soporte	30 DE JULIO DE 2026
Valor y tipo modificación requerida	MARQUE CON (X) EL TIPO DE TRÁMITE REQUERIDO		INDIQUE EL VALOR TOTAL DE TRÁMITE SEGÚN EL TIPO DE MODIFICACIÓN REQUERIDA		
	ADICIÓN	x	\$ 6,041,246,078		
	REDISTRIBUCIÓN		\$ 0		
	TRASLADO		\$ 0		
	REDUCCIÓN (en caso de reducción ponga vr negativo)		\$ 0		
	INCORPORACIÓN (otras fuentes)		\$ 0		
	TOTAL TRÁMITE		\$ 6,041,246,078		

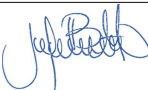
DILIGENCIE EN EL CUADRO 1 INFORMACIÓN PARA TRÁMITES DE ADICIÓN / REDISTRIBUCIÓN / REDUCCIÓN / INCORPORACIÓN

DILIGENCIE EN EL CUADRO 2 INFORMACIÓN PARA TRÁMITE (S) DE TRASLADO (S)

EN CASO DE REALIZAR EN UN MISMO TRÁMITE TRASLADO Y REDISTRIBUCIÓN, SEPARÉ LA INFORMACIÓN RESPECTIVA EN CUADRO 1 Y CUADRO 2, SEGÚN CORRESPONDA

CUADRO 1								
TRAMITES POR ADICIÓN / REDISTRIBUCION / REDUCCIÓN / INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL								
PROYECTO A ADICIONAR / REDISTRIBUIR / REDUCIR / INCORPORAR								
BPIN		No RADICADO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO		SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	TIPO DE TRÁMITE	
1	202500000048735	26-9-19-001-02682	CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PERMITAN EL SOSTENIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN		22	2201	ADICIÓN	\$6,041,246,078
							REDISTRIBUCIÓN	\$0
							REDUCCIÓN	\$0
							INCORPORACIÓN	\$0
	TOTAL TRÁMITE 1							
TOTAL SUMA TRÁMITES								\$6,041,246,078
AFECTACION PRESUPUESTAL ADICIÓN / REDISTRIBUCION / REDUCCIÓN / INCORPORACIÓN (Incorpore filas de ser necesario)								
RADICAD O PROYEC TO	FUENTE	No. FUENTE	CÓDIGO PRODUCTO MGA	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CRÉDITO	VALOR CONTRACRÉDITO (poner valores negativos)	TOTAL
26-9-19-001-02682	SGP Educación	4902	2201069	Proporcionar condiciones adecuadas en la correcta prestación del servicio educativo.	2.3.2.01.01.003.01.06.02	\$610,000,000.00		\$ 610,000,000
26-9-19-001-02682	Propios	1152	2201069		2.3.2.01.01.004.01.01.04.003	\$270,000,000.00		\$ 270,000,000
26-9-19-001-02682	Propios	1152	2201069	Renovar los elementos utilizados en el suministro del servicio de alimentación escolar.	2.3.2.02.01.004.029	\$2,000,000,000.00		\$ 2,000,000,000
26-9-19-001-02682	Propios	6402	2201028	Fortalecer la capacidad técnica del municipio de Popayán en la prestación del suministro de programa de alimentación escolar.	2.3.2.02.02.006.040	\$1,502,607,517.00		\$ 1,502,607,517
26-9-19-001-02682	SGP Educación	4302	2201028		2.3.2.02.02.006.041	\$203,684,854.00		\$ 203,684,854
26-9-19-001-02682	SGP Educación	4302	2201028		2.3.2.02.02.006.042	\$206,378,283.00		\$ 206,378,283
26-9-19-001-02682	Propios	6402	2201028		Implementar mecanismos de control y evaluación que aseguren el cumplimiento de los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	2.3.2.02.02.008.299	\$182,000,000.00	
26-9-19-001-02682	Propios	1101	2201069	Proporcionar condiciones adecuadas en la correcta prestación del servicio educativo.	2.3.2.01.01.004.01.01.04.001	\$350,000,000.00		\$ 350,000,000
26-9-19-001-02682	Propios	1101	2201069		2.3.2.02.01.003.009	\$15,000,000.00		\$ 15,000,000
26-9-19-001-02682	Propios	1101	2201028	Fortalecer la capacidad técnica del municipio de Popayán en la prestación del suministro de programa de alimentación escolar.	2.3.2.02.02.006.009	\$268,575,424.00		\$ 268,575,424

26-9-19-001-02682	Propios	1101	2201029	Fomentar el sostenimiento de la cobertura y la eficiencia en la prestación de servicios, como el transporte escolar, para los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales dispersas y en algunas del sector urbano.	2.3.3.05.09.053.011	\$433,000,000.00		\$ 433,000,000					
SUBTOTAL REDISTRIBUCIÓN PROYECTO 1						\$ 6,041,246,078	\$ 0	\$ 6,041,246,078					
TOTAL REDISTRIBUCIÓN						\$ 6,041,246,078	\$ 0	\$ 6,041,246,078					
CUADRO 2													
TRAMITES POR TRASLADO PRESUPUESTAL													
BPIN		No RADICADO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO		SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	CÓDIGO PRODUCTO MGA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL (inserte tantas filas como rubros presupuestales requiera)					
			PROYECTO ORIGEN (contracrédito)	PROYECTO DESTINO (crédito)				FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	ACTIVIDAD	VALOR CRÉDITO	VALOR CONTRACRÉDITO (poner valores negativos)
1													
											\$ 0	\$ 0	
2													
SUBTOTAL PROYECTO 2											\$ 0	\$ 0	
3													
SUBTOTAL PROYECTO 3											\$ 0	\$ 0	
TOTAL TRASLADO PROYECTOS											\$ 0	\$ 0	
Justificación de la Solicitud:													
Se adicionan recursos por valor de \$2.919.550.702, destinados a fortalecer la prestación de los servicios educativos y atender necesidades prioritarias identificadas en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán. Los recursos serán orientados a la ampliación de la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Jornada Única en la Institución Educativa Gabriela Mistral, contribuyendo a garantizar la atención integral de los estudiantes beneficiarios y dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, en materia de ampliación progresiva de la Jornada Única. Asimismo, se contemplan recursos para la adquisición de 49 puestos de trabajo para básica secundaria, conformados por silla y mesa, como parte de las acciones orientadas a apoyar la reposición y mejoramiento del mobiliario escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio, atendiendo las necesidades identificadas y contribuyendo a generar ambientes escolares adecuados para el desarrollo de las actividades académicas. De igual manera, se incorporan recursos destinados a ampliar la adquisición de elementos de menaje, teniendo en cuenta los resultados de las visitas técnicas realizadas por la Secretaría de Educación Municipal y las necesidades reportadas por los directivos docentes de las instituciones educativas, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para la prestación del servicio de alimentación escolar y fortalecer la capacidad operativa de los establecimientos educativos. Finalmente, se incluyen recursos destinados a la cofinanciación de la reposición y actualización de la maquinaria, equipos y herramientas requeridos para los nueve (9) talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán, contribuyendo a la modernización de los ambientes de formación técnica y al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes, de acuerdo con las necesidades actuales de la educación técnica y las demandas del sector productivo. En conjunto, esta adición presupuestal permitirá atender necesidades prioritarias relacionadas con la alimentación escolar, dotación de mobiliario, menaje y fortalecimiento de la formación técnica, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán. La adición de recursos mediante el Decreto No. 20261000002715 del 30 de julio de 2026 incorporó recursos de superávit con el propósito de reintegrar los recursos que habían sido trasladados mediante el Ajuste No. 5, los cuales fueron destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa del Municipio de Popayán para la atención y gestión de situaciones de riesgo y emergencia, mediante la adquisición de maquinaria amarilla especializada. Estos recursos estuvieron orientados a fortalecer la capacidad institucional para atender de manera oportuna eventos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y posibles afectaciones derivadas de la actividad volcánica del Volcán Puracé. Asimismo, fueron destinados al desarrollo de acciones preventivas y correctivas relacionadas con la limpieza, descolmatación y mantenimiento de fuentes hídricas, contribuyendo a la reducción del riesgo y a la protección de la población, los bienes y la infraestructura municipal. En este sentido, la Administración Municipal adelantó las gestiones correspondientes ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), entidad que tuvo a su cargo el proceso contractual requerido para la adquisición de los activos destinados al fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de gestión del riesgo. En consecuencia, los recursos que habían sido trasladados mediante el Ajuste No. 5 fueron reintegrados al presupuesto municipal a través de la presente adición, una vez cumplida la finalidad para la cual habían sido destinados.													
El suscrito Secretario de Despacho o Jefe de Unidad Administrativa de la Administración Municipal , certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.													

FIRMA SECRETARIO			
NOMBRE	JOHANA ANDREA BELTRÁN IJAJI		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
FECHA	28 DE AGOSTO DEL 2026		

PROYECTO: Carmen Inés Sarria Espinosa -Profesional Universitario

VIABILIZACIÓN DE LA SOLICITUD:

Para diligenciar por la Secretaria de Planeacion Municipal

Aprobación de la solicitud		Si	No
----------------------------	--	----	----

EVALUADOR	
FECHA	